

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMLIA DE PAMPLONA

Pamplona, veinticinco de marzo de dos mil veintidós

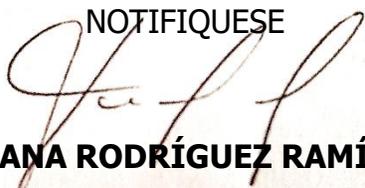
Radicado: 545183184001-2018-00112-00
Demandante: NELLY ORTIZ ALMEYDA
Demandado: MILTON OLIVO AYALA
Proceso: EJECUTIVO ALIMENTOS

En cuanto a la solicitud de la demandante no es posible darle trámite por la falta de claridad en lo pretendido, y el desconocimiento del requerimiento secretarial realizado para darle alcance a su petición.

Por otra parte, para atender la anterior solicitud del ejecutado, requiérasele para que aclare su petición, toda vez que no se indica sobre qué aspecto requiere la constancia.

NOTIFIQUESE

La Jueza,


LILIANA RODRÍGUEZ RAMÍREZ